

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO POR OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

A N U N C I O

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, en reunión de 13 de julio de 2026, **HA ACORDADO** entre otros extremos los siguientes:

1 – **Aprobar y publicar** la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo, al haber alcanzado un mínimo de 5,000 en la calificación, de conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria.

RELACIÓN DE APROBADOS 2º EJERCICIO

Nº Opos.	Apellidos, Nombre	TEMA 28	TEMA 39	TEMA 44	CALIFICACIONES
00015	AGUILAR FERNANDEZ, Verónica		8,812	2,625	5,719
00016	AGUIRRE LLORENTE, Teodoro	3,750	8,375		6,063
00039	AYUSO LERA, Virginia		7,875	6,250	7,063
00065	CELESTINO ALONSO, Alicia		5,700	4,650	5,175
00068	CUARESMA MATE, Natividad		8,500	9,400	8,950
00069	CUBERO ARROYO, Marta	3,400	8,300		5,850
00080	ESCUDERO DEL OLMO, Gema		7,300	6,300	6,800
00091	FRAILE ASENSIO, Noelia	6,850		6,800	6,825
00095	GALINDO GONZALEZ, Marta		5,450	4,750	5,100
00102	GARCIA MARTINEZ, Raquel		9,100	7,850	8,475
00131	HOZ RUIZ, Carolina de la		9,100	8,600	8,850
00142	LOSADA LOPEZ, Miguel		7,650	5,800	6,725
00185	REVILLA GANZO, Cristina	8,375		9,750	9,063

2 – **Convocar** a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio para la realización del Tercer Ejercicio de la oposición el día **26 de agosto de 2026 a las 12:00 horas**, en el **CEAS “José María Fernández Nieto”, sito en Camino de los Hoyos,5 de Palencia**. El examen se ajustará a lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria – apartado “Tercer Ejercicio”. Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI, o de documento identificativo válido, y bolígrafo azul o negro. Consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos durante un periodo máximo de dos horas, y que deberán ser resueltos con las materias del programa anexo. La calificación máxima de cada supuesto práctico será de 5. En el caso de que se pongan varios problemas prácticos dentro de un mismo supuesto, se indicará en el ejercicio entregado al opositor la puntuación de cada uno de ellos.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
M^a Eugenia García de Vena

CIF: P3412000F – PLAZA MARIANO TIMÓN – 34001 – Palencia - Tfno. 979 71 81 00

Firma 1 de 1
16/07/2026
María Eugenia García de Vena

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 09c36c1e17f747b4aff5f9e9918db98c001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/di/arx/diariabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

